

Juan Carlos Garavaglia y Pierre Gautreau (eds.). 2011. *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*. Rosario: Prohistoria Ediciones, pp. 325

Valeria Araceli D'Agostino

Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

valedago@yahoo.com.ar

Este libro es resultado del coloquio organizado por el proyecto "State Building in Latin America", implementado entre la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona y el *European Research Council*, y realizado en la ciudad de Montevideo en agosto de 2010. Como informan los editores, los estudios incluidos en el mismo se enmarcan en una línea de investigación asociada al proyecto central sobre la "territorialización del Estado" en la región platina en el siglo XIX. Esta línea enfoca la construcción del Estado centrando la atención sobre las modalidades de la formación de un conocimiento del territorio basado en el desarrollo de diferentes tipos de cartografía, privilegiando entre estos la cartografía catastral mediante planos de mensura de terrenos.

En su Introducción a la obra, Juan Pro Ruiz destaca el abordaje de la relación entre las mediciones de tierra y la construcción de los Estados; relación estrecha y doble. Por un lado, explica, porque el territorio y la propiedad fueron componentes fundamentales de los Estados nacionales que se formaron en el siglo XIX; por otro, porque al prestar atención a este tipo de mediciones y de levantamiento de planos se ponen al descubierto concepciones de la sociedad y del territorio que reflejan el grado de desarrollo de una nueva forma de vida y de organización caracterizada por la separación entre sociedad civil y Estado. De allí la importancia de describir y analizar en detalle los procesos concretos que llevaron a esa apropiación simbólica del territorio que es su mensura o su catastración.

Los estudios aquí reunidos proponen el abordaje de esa temática general desde espacios y tiempos diversos, y emplean metodologías y perspectivas también variadas. Los mismos presentan una serie de temas comunes: las formas de construcción (y recolección) del conocimiento sobre el territorio; la proyección de determinadas visiones y concepciones sobre el espacio; las modalidades de apropiación del territorio; el rol del conocimiento del territorio en el proceso de construcción y afianzamiento de los Estados (en sus dimensiones

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
Centro de Historia Argentina y Americana

local, provincial, nacional); la relación entre territorio, sociedad civil y Estado; la organización y centralización de los conocimientos territoriales, entre otros.

El primer capítulo, de Juan Carlos Garavaglia, es introductorio a la temática del libro. Aunque se centra en la historia de las mensuras y las formas de medir la tierra en la región platina, introduce algunas pistas para pensar la problemática en otros espacios y contextos. En él se reconstruyen los procedimientos, los instrumentos y las unidades de medida empleados, así como las prácticas asociadas a las mensuras de tierras en un período de alrededor de tres siglos. De este modo, se caracteriza una primera época desde los primeros repartos de tierras por Juan de Garay, tras la segunda fundación de Buenos Aires, en la que comenzó la ubicación de las “suertes” siguiendo los cursos de agua y que terminó por conformar un tipo de catastro peculiar a toda la región de la pampa ondulada. Desde las últimas décadas del siglo XVIII, la extensión de la frontera agropecuaria en la región pampeana a áreas no afectadas por las suertes y hacia campos con diferentes características naturales determinará una conformación catastral radicalmente diferente. De estos años son los primeros planos de mensura existentes.

En el siguiente estudio, del que también es autor J. C. Garavaglia junto a Pierre Gautreau, se aborda el proceso de organización de la administración topográfica bonaerense en los primeros cuarenta años de su historia, analizando una de las principales tareas del Departamento Topográfico: la creación y manejo del catastro. En los últimos años varios estudios se han ocupado de diferentes aspectos relacionados con esta administración, su relación con el régimen de tenencia y propiedad de la tierra, su centralidad en el contexto de expansión territorial y su función en la delimitación de los pueblos de campaña, así como los conflictos políticos implicados, entre otros (1). El desafío que se plantean los autores en este capítulo es tratar de comprender cómo un puñado de hombres pobremente equipados fue capaz de reunir y organizar información acerca de un vasto territorio.

A partir de documentación producida por la propia administración, se analiza su funcionamiento y organización internos, y se indaga acerca del desarrollo de normas para regular la agrimensura y uniformizar los trabajos de los agrimensores públicos. Observan los autores que, si bien existía la preocupación por el mejoramiento técnico de los procedimientos, un tema central para el Departamento Topográfico parece haber sido garantizar la aceptación social de las mensuras, sancionada por el Estado.

Otro aspecto que se aborda es la particular relación de la institución con los agrimensores públicos, los cuales no eran empleados públicos pero trabajaban en estrecha dependencia de aquella. La experiencia del Departamento Topográfico, concluyen, muestra el éxito de una estrategia simple pero eficaz de recolección e interpretación de información espacial relevada por agrimensores públicos contratados por particulares. Las normas internas de organización y las prácticas de trabajo habrían garantizado la continuidad del Departamento y su capacidad de responder a las necesidades de los crecientes cambios en la tenencia de la tierra.

El tercer capítulo, de la autoría de Pierre Gautreau, Joël Boulier y Jean François Cuénot, busca complementar y profundizar las hipótesis planteadas en el precedente. Para ello se estudian fuentes cartográficas empleando metodologías de la Geografía y del análisis espacial (2). En él se ofrece una mirada comparada de ambas bandas del Río de la Plata.

Entre los aspectos sobre los que los autores se proponen continuar ahondando están las lógicas de archivado. Se muestra que el éxito en la estandarización de las mensuras y de su archivado puede observarse en la homogeneidad de los planos; ello, combinado con la capacidad de representar el territorio en pequeña escala fue lo que permitió a las administraciones topográficas adquirir legitimidad para constituir instituciones de referencia en materia cartográfica. Se aborda, también, la relación entre dichas administraciones y los agrimensores, tratando de identificar elementos que permitan caracterizar y explicar la repartición social del saber entre ambos.

El estudio de Pablo Rodríguez Solano nos traslada a otra geografía e introduce una nueva problemática: el origen y desarrollo de comunidades campesinas basadas en el acceso a la pequeña propiedad de la tierra entre fines de la Colonia y comienzos del Estado independiente en Costa Rica.

Entre mediados del siglo XVIII, aproximadamente, y hasta 1850 se dio un proceso de “campesinización” en el Valle Central de Costa Rica que acompañó el surgimiento de las comunidades campesinas, conjuntos social y económicamente heterogéneos pero agrupados bajo fines comunes para la adquisición de tierras. Los orígenes de la pequeña propiedad en la región fueron varios; entre ellos, resulta muy interesante el análisis de la compra de tierras realengas o de particulares por grupos de vecinos (“comunes de vecinos”) que llevaban a cabo “composiciones colectivas”. Hacia 1800, esta forma de acción se consolidaba para la lucha y defensa comunal de los derechos. El autor se interroga acerca del impacto de la independencia y de la constitución de un nuevo Estado, así como de la creciente valorización y demanda de las tierras sobre este mapa de pequeños propietarios; también, acerca de su incidencia sobre la conformación de este embrionario Estado.

Por su parte, Santiago Muñoz Arbeláez presenta un análisis de tres mapas elaborados entre 1784 y 1789 y que forman parte de un proceso administrativo de solicitud de adjudicación de unos territorios realengos en la provincia de Santa Marta, Colombia. Los mapas fueron elaborados por encargo de los dos interesados, que estaban en pleito por la obtención de la tierra. El autor analiza cómo la representación gráfica del territorio presente en cada uno portaba una manera diferente de concebir el espacio colonial, el ordenamiento espacial y la territorialidad, que proyectaba en el territorio los intereses individuales. Sin embargo, ambos interesados comparten algunos parámetros a partir de los cuales se “producía” un espacio colonial: medir, trazar una línea, escribir un nombre, establecer un lindero equivalía a ordenar el territorio bajo ciertos términos que permitían su comprensión y adjudicación. El autor analiza, asimismo, la manera en que la construcción de los mapas proyectaba una “utopía” sobre el espacio y cómo jugaban las prácticas de mensura y amojonamiento involucrando distintos actores, objetos y prácticas culturales.

Guillermo Banzato y Cecilia Rossi abordan, también, la problemática del acceso a la tierra y la conformación de un patrón de tenencia. En este caso, la conformación del Estado provincial santiagueño es analizada a partir del estudio de las exploraciones de los territorios del río Salado del Norte, la ocupación de esas tierras de frontera y los procedimientos para la medición y entrega en propiedad a mediados del siglo XIX. En este contexto sobresale la figura de Amadeo Jacques, científico francés que participó en la exploración destinada a comprobar la navegabilidad de los ríos Dulce y Salado del Norte. Durante dicha expedición realizó el relevamiento y la descripción de esos territorios y de sus potencialidades

productivas, territorios que, en su calidad de Agrimensor General, mensuraría y distribuiría entre beneficiarios particulares. El artículo reconstruye la legislación provincial que permitió la apropiación y muestra cómo expertos formados en el exterior, como Amadeo Jacques, fueron cooptados por la elite local a través de lazos familiares y de los cargos de la burocracia.

El capítulo de Mariana Canedo nos interna nuevamente en el espacio bonaerense; en él se analiza la conformación y el funcionamiento de las comisiones para el arreglo de los pueblos del Estado de Buenos Aires entre 1854 y 1856. La autora considera este proyecto un caso paradigmático del consenso existente en esos años, en el nivel de quienes ocuparon los cargos en los distintos gobiernos de Buenos Aires, para jerarquizar el desarrollo político institucional del Estado, aunque no estuvo exento de discrepancias y limitaciones. Su implementación se dio en una coyuntura particular, marcada por los avatares del enfrentamiento entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina, y por la conformación del Estado bonaerense.

A partir del cruzamiento de variada documentación, el seguimiento de la Comisión del Norte permite a la autora examinar los antecedentes en la elaboración del proyecto de arreglo de los pueblos, las características y pormenores de su ejecución. Al respecto, analiza el rol de los agrimensores de las comisiones, sus vínculos con las autoridades del Departamento Topográfico y del gobierno provincial y las autoridades locales, y los tiempos, dificultades y características de su tarea.

También referido al espacio bonaerense y centrado en la problemática ejidal, se presenta a continuación el capítulo de Fernanda Barcos. En él, la autora plantea de qué modo se fueron generando un conocimiento espacial y una legislación sobre esos espacios y qué medidas tomó el embrionario Estado provincial para obtener institucionalidad y adhesiones en los pueblos rurales. El análisis se enfoca en la Guardia de Luján, en una zona de antiguo asentamiento.

La autora aborda los cambios en las orientaciones en materia de política ejidal y muestra que entre 1810 y 1857 se realizó un número importante de donaciones en dicho ejido, lo cual revela la presencia temprana y continua de una política de fomento de la población y del cultivo en los ejidos de los pueblos de campaña. Las donaciones aparecen como un medio para construir consenso en los pueblos rurales. Analiza, asimismo, la reorganización administrativa y del acceso a la tierra abierta a partir de 1852, contexto en el que se realiza una segunda traza del ejido. Las donaciones y ventas de este período acompañaron el arribo de nueva población migrante y el aumento de la demanda de esas tierras; se observa, además, que el acceso al poder local determinó, en muchos casos, el destino dado a los predios.

Como decíamos al comienzo de estas páginas, a través del abordaje de una serie de temas comunes, como las formas de construcción del conocimiento sobre el territorio y, en estrecha relación, la proyección de determinadas visiones y concepciones sobre el espacio, la relación entre territorio, sociedad civil y Estado, y las modalidades de apropiación del territorio, entre otros, el libro arroja luz sobre una problemática central en el estudio de América Latina: la relación entre las mediciones de tierra y la construcción de los estados.

Lo hace a partir del abordaje de diferentes espacios y tiempos, de la mano de metodologías y enfoques también variados que aportan los diversos autores.

Notas

(1) *Cuestiones agrarias en Argentina y Brasil. Conflictos sociales, educación y medio ambiente*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 271-288; D'Agostino, Valeria (2009). Demarcaciones territoriales y regímenes jurídicos de apropiación de la tierra. Buenos Aires y Rio Grande do Sul en perspectiva comparada. *História Unisinos*, 13(1), pp. 54-65 y Canedo, Mariana. Políticas de estado al ras del piso. Las condiciones sociales, jurídico-institucionales y de poder en el trabajo de agrimensores en los pueblos de Buenos Aires, a mediados del siglo XIX. Ponencia presentada en las *Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social*, La Falda, 13 a 15 de mayo de 2009. Véase D'Agostino, Valeria (2007). Los orígenes de la agrimensura como profesión: su relación con el Estado y el régimen de propiedad de la tierra (Provincia de Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX). En Girbal, Noemí y Mendonça, Sonia Regina de.

(2) Este tipo de registros han sido utilizados por la historiografía, fundamentalmente, en relación con el análisis de la propiedad y tenencia de la tierra; al respecto, véase Banzato, Guillermo (1999). Análisis y comentario de fuentes para el estudio de la propiedad de la tierra en los partidos de Chascomús, Ranchos y Monte, 1779-1850. *Trabajos y Comunicaciones*, 25, pp. 151-178 y Banzato, Guillermo (2003). Fuentes cartográficas para el estudio de la propiedad de la tierra en la provincia de Buenos Aires, 1822-1864. *Anuario del Instituto de Historia Argentina "Ricardo Levene"*, 3, pp. 25-36.

Fecha de recibido: 15 de marzo de 2013

Fecha de aceptado: 25 de octubre de 2013

Fecha de publicado: 20 de diciembre de 2013